

Y como consecuencia del ignorado paradero de HAFID AATCH, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 11 de mayo de 2004.

El Secretario.

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA N.^º 2

PROCEDIMIENTO MONITORIO 169/01

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

Y REQUERIMIENTO

1219.- En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Que por medio de la presente se requiere de pago al demandado Sr. Antonio Muñoz Maqueda, a fin de que abone a la actora la cantidad de 127 Euros, y requiriéndole por término de veinte días abone o comparezca ante este Juzgado alegando sucintamente en escrito de oposición las razones por las que a su entender, no debe en todo o en parte la cantidad reclamada.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. Antonio Muñoz Maqueda, y para que sirva de notificación y requerimiento de pago, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla, a 18 de diciembre de 2003.

El Secretario.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.^º 2

JUICIO DE FALTAS 148/2004

EDICTO

1220.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.^º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.^º 148/2004, se ha acordado citar a: MUSTAPHA BOULGHODAN, para que comparezca en este Juzgado el próximo día 1-6-04 a las 10.15 horas en calidad de denunciado, por una presunta falta de contra el orden público, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MUSTAPHA BOULGHODAN, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 13 de mayo de 2004.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 144/2004

EDICTO

1221.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.^º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.^º 144/2004, se ha acordado citar a: SAID AMRACHI, para que comparezca en este Juzgado el próximo día 1-6-04 a las 10.00 horas en calidad de denunciado, por una presunta falta de contra el orden público, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a SAID AMRACHI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 11 de mayo de 2004.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.^º 3

JUICIO DE FALTAS 486/2003

EDICTO

1222.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.^º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.^º 486/2003, se ha acordado citar a: MUSTAPHA BENHAMIDA, cuyos datos de afiliación son los de nacido en Sidi Kalem (Marruecos), en el año 1976, y sin domicilio conocido en territorio español, para que, en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 21/6/04 a las 10:05 horas a fin de celebrar Juicio Verbal de Faltas, haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.